

Chihuahua, Chih., a 25 de septiembre de 2025

DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, y de conformidad con el artículo 75, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito solicitar respetuosamente que la **iniciativa 761**, presentada por la Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco representante del Partido del Trabajo, en fecha 10 de abril de 2025 y turnada a la Comisión de Salud el 14 de abril del presente año, **sea retornada a la Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, lo anterior en virtud de que la misma pretende reformar la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de derechos de los derechohabientes, por lo que, quienes integramos la Comisión de mérito, en reunión de fecha 23 de septiembre de 2025, consideramos la pertinencia de que sea ésta Comisión Especial la que conozca y dictamine el asunto.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero, la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA

25 SEP 2025

13:45

H. CONGRESO DEL ESTADO